CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 14/08/2013.

REF.: **LPN N° 02/2013 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" – ID N° 256.023.-**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2013, siendo las 10:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 02/2013, para el **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación, encargado de dirigir el acto.-
- Cnel. Félix Guaragna – Representante de la Unidad de Seguridad.-
- Sr. Adolfo Benítez – Representante de la Auditoría Interna.-

a) Recepción de Sobres de Ofertas:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO N°	HORA/FECHA DE RECEPCIÓN
1	SIT PARAGUAY S.A.	RICARDO ROMERO	1.191.765.-	08:29hs / 14-08-13
2	SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L.	ANGEL RAMIREZ	862.363.-	09:00hs / 14-08-13
3	PROSEGUR PARAGUAY S.A.	PAOLO NICOLICCIA	3.511.242.-	09:30hs / 14-08-13
4	GUARDIAN S.A.	GERMAN FLORES	3.397.860.-	09:38hs / 14-08-13

b) Apertura de Sobres de Ofertas:
Se procede a la apertura de los Sobres de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	MONTO OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	SIT PARAGUAY S.A.	RICARDO ROMERO	**G. 1.224.000.000.-** (2)
2	SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L.	ANGEL RAMIREZ	**G. 1.249.920.000.-** (3)
3	PROSEGUR PARAGUAY S.A.	PAOLO NICOLICCIA	**G. 1.568.286.360.-** (4)
4	GUARDIAN S.A.	GERMAN FLORES	**G. 976.343.387.-** (1)

c) Observaciones:

La Empresa SIT PARAGUAY S.A., presenta una oferta de G. 1.224.000.000.- (Guaraníes Un mil Doscientos Veinticuatro Millones), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 61.200.000.- (Guaraníes Sesenta y Un Millones Doscientos Mil), Póliza N°36.15080003261.0000 de la Aseguradora ALFA S.A. de Seguros - PLAZO 90 DIAS, vigencia 14/08/13 hasta el 12/11/2013; constancia de SIPE N°1.259.947.-
Presenta 3 sobres, 1 original y 2 copias, que contiene documentos foliadas y rubricadas, desde la página N°1 hasta la página N°69.----------

La Empresa SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L, presenta una oferta de G. 1.249.920.000.- (Guaraníes Un mil Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 80.000.000.- (Guaraníes Ochenta Millones), Póliza N°45.1508.0005242.0000 de la Aseguradora del Este S.A. de Seguros - PLAZO 90 DIAS, vigente 14/08/13 hasta el 12/11/2013; constancia de SIPE N°1.260.693.-
Presenta 3 sobres, 1 original y 2 copias, que contiene documentos foliadas y rubricadas, desde la página N°1 hasta la página N°146.----------

Angel Ramirez
Seguros S.R.L

Ricardo Romero
Representante Legal
SIT PARAGUAY S.A.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

- La Empresa PROSEGUR PARAGUAY S.A., presenta una oferta de G. 1.568.286.360.- (Guaraníes Un mil Quinientos Sesenta y Ocho Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Sesenta), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 78.414.322.- (Guaraníes Setenta y Ocho Millones Cuatrocientos Catorce Mil Trescientos Veintidós), Póliza Nº50.15080001634 de la Aseguradora MAFRE PARAGUAY S.A. de Seguros – PLAZO 90 DIAS, vigente 1308/13 hasta el 11/11/2013; constancia de SIPE Nº1.260.792.-
- Presenta 3 sobres, 1 original y 2 copias, que contiene documentos foliadas y rubricadas, desde la página Nº1 hasta la página Nº95.----------

- La Empresa GUARDIAN S.A., presenta una oferta de G. **976.343.387.-** (Guaraníes Novecientos Setenta y Seis Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Siete), acompaña una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones), Póliza Nº30.1508.0002359.0000 de la Aseguradora LA AGRICOLA S.A. de Seguros Generales – PLAZO 91 días 14 /08/13 hasta el 13/11/2013; constancia de SIPE Nº1.259.879.-
- Presenta 3 sobres, 1 original y 2 copias, que contiene documentos foliadas y rubricadas, desde la página Nº1 hasta la página Nº205.----------

- El representante de la empresa GUARDIAN S.A., el Sr. German Flores menciona que la empresa PROSEGUR PARAGUAY S.A. cuenta con Carnet y Registro de Portación vencidos.----------

- El representante de la empresa SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L., el Sr. Ángel Ramírez menciona que la empresa GUARDIAN S.A, la planilla de personal disponible del Formulario Nº3 del PBC, se visualiza en formato diferente a lo solicitado en el PBC, también hace referencia a la carpeta de PROSEGUR PARAGUAY S.A. que la fecha de inicio de vigencia de la Póliza no coincide a lo requerido al PBC. Así mismo, con referencia a la empresa SIT, planilla auxiliar de costos ítem Nº5, pagos por días feriados, no se visualiza el recargo del 100% en el cálculo de pago por días feriados, y se hace mención que la empresa PROSEGUR PARAGUAY tampoco presenta planilla auxiliar de costos ítem Nº5, pagos por días feriados, no se visualiza el recargo del 100% en el cálculo de pago por días feriados. Con respecto a SIT PARAGUAY, la planilla de personal disponible del Formulario Nº3 del PBC, se visualiza en formato diferente a lo solicitado en el PBC. Para los cálculos de los Ítem 1,2, 3 y 4 del formulario Nº5, las empresas SIT Y GUARDIAN no respetaron las formulas establecidas en el PBC.

- El representante de la empresa SIT S.A., el Sr. Ricardo Romero aclara con relación a las observaciones de la empresa GUARDIAN, la planilla auxiliar de costo se presentó por turno y no por ítem. Presentando una planilla de turno diurno con 11 personal solicitado en el PBC, y otro de turno mixto con 9 personal requerido, dando cumplimiento a las indicaciones del PBC que el monto indicado en la planilla de costo cumple con las disposiciones legales mínimas requeridas por la Convocante. Menciona que la empresa PROSEGUR PARAGUAY S.A. cuenta con Carnet y Registro de Portación vencidos.----------

- Con respecto al personal presentará el listado conforme al Formulario del PBC. En relación a los feriados, el importe consignado en la planilla de costos corresponden al 100 por 100 de los días feriados, ya que los cálculos del salario se realizan sobre los 30 días, según aclara la ADENDA Nº2 del llamado, por ende, el pago normal de los días feriados se encuentra dentro del salario. En la foja 20 de SIT se aclara que los importe consignado en la planilla de costos y los artículos laborales del código laboral.----------

- El representante de la empresa GUARDIAN aclara que los cálculos auxiliares realizados de costos fueron establecidos según el PBC y las Adendas, y se deja a criterio de la Comisión Evaluadora, también presentará el listado del personal, ya que es un documento Formal y no Sustancial.----------

Finalizada la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados, y siendo las 11:15 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Ángel Ramírez
Vigipro S.R.L.

Ricardo Romero
Representante Legal
PARAGUAY S.A.
1.191.761

Econ. Fernando Ruotti
Representante de la GOC

Cnel. Félix Guaragna
Representante de la
Unidad de Seguridad

3.511.242
Repr. Por Prosegur

Sr. Adolfo Benítez
Representante de la Auditoría Interna

3.591.860
GUARDIAN